

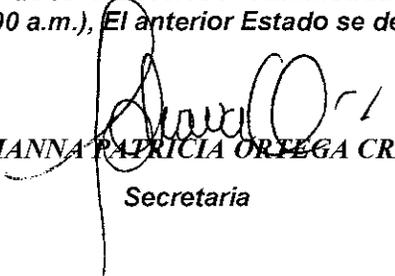


REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL
JUZGADO CUARTO ADMINISTRATIVO ORAL DEL CIRCUITO DE CUCUTA
ESTADO ELECTRONICO No. 33

julio 14 de 2015

No.	Radicado	Medio De Control	Demandante	Demandado	Contenido	Cuadern o	Fecha Auto
1	68679333100120140027100	Despachos Comisorios	LIZCANO OVALLOS FABIO	MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL POLICIA NACIONAL NACION	Notificacion Estado AUTO QUE ORDENA APLAZAR LA RECEPCION DE LOS TESTIMONIOS PARA EL DIA 28 DE JULIO A LAS 3:30 PM		13/07/2015

De acuerdo al Art. 201 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo y para notificar a las partes de las anteriores decisiones, se fija el presente Estado Electronico hoy , 14 julio de 2015 a las ocho de la mañana (08:00 a.m.), El anterior Estado se desfija hoy , 14 julio de 2015 a las seis de la tarde (06:00 p.m.)


JOHANNA PATRICIA ORTEGA CRIADO
Secretaria